



El campo ya no puede esperar los tiempos de la política

En virtud de la citación del Ministro de Economía Sergio Massa a la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias prevista para este viernes 20 de enero, los integrantes de las instituciones que la componen dejamos de manifiesto que la impiadosa situación climática y la cruel sequía que afectan a las diversas zonas productivas y a miles de productores agropecuarios de zonas rurales de todo el país, nos ponen como sociedad en general y como sector productivo en particular en un estado de alerta permanente.

En la audiencia convocada por el Ministro, de la que según fuimos informados participarán otros organismos y funcionarios nacionales, desde la CEEA plantearemos técnicamente el mapa de situación actual del sector y exigiremos medidas urgentes y puntos concretos a resolver con la celeridad que el caso amerita, así como la prontitud para su ejecución, por haber concluido en la necesidad de peticionar herramientas que colaboren para mitigar los efectos adversos y eviten la desaparición de productores rurales evitando la viabilidad económica de las explotaciones agropecuarias, tales como;

Agilizar las Declaraciones de Emergencia y Desastre Agropecuario Locales, Provinciales y Nacionales:

De forma tal que se puedan implementar en forma urgente las medidas que la Ley prevé:

- 1) Suspensión de Anticipos de Impuestos a las Ganancias.
- 2) Prórrogas o exención según el caso, impuestos Provinciales.
- 3) Venta forzosa de vientres: para el cálculo del impuesto a las Ganancias.

BCRA: Pedimos derogar la resolución que incrementa el costo financiero a los productores de Soja. Modificar o prever que los productores en emergencia y/o Desastre, no modifiquen su condición para el acceso al crédito, por esta situación. Eliminar la circular Comunicación A-7600 para productores con acopio del 5% de stock de soja y trigo del BCRA.

BANCOS: Pedimos prorrogar créditos a los productores en Emergencia y/o Desastre, y que los mismos no vean afectada su calificación en los Bancos por esta razón. Planteamos promover créditos a tasas accesibles/subsidiadas para afrontar los compromisos comerciales y financieros de los productores afectados, y generar líneas de capital de trabajo y/o siembra para la próxima campaña en las mismas condiciones. También solicitamos prorrogar los vencimientos de las tarjetas rurales (como Agronación en Banco de la Nación) con las facilidades antes mencionadas.

AFIP: Pedimos suspender retenciones de IVA en las liquidaciones de ventas de granos y hacienda de la campaña 2022/23. Suspender IVA a los Insumos (Fertilizantes, Agroquímicos, y Semillas) para la campaña 2023/24.

Por último, la CEEA participará de la convocatoria por tratarse ésta de una reunión técnica de trabajo junto a otros organismos para intercambiar y hacer propuestas en el marco de una jornada que estuvimos esperando por más de un mes, y dejando de manifiesto no prestarse a acompañar anuncios de ningún tipo ni actividades de índole política, toda vez que nuestra única vocación es representar a nuestras bases y defender los intereses genuinos del productor.